



**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGÓGICO - IDEP**

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA 2015

CNB-1019

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. Pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

VALORACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, “*Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación*”, y en virtud del cumplimiento del reporte en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP- presenta a continuación los resultados obtenidos en la evaluación del control interno contable para la vigencia 2015.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,54	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,58	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,77	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,38	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,58	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,68	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,86	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,50	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,38	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,38	ADECUADO

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,5	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,6	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,8	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5,0	Se tienen identificados los productos del proceso contable, estos son: Estados contables mensuales y trimestrales (Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los estados contables), Conciliaciones Bancarias y Conciliaciones entre Áreas.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,0	Se tienen identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contables (Movimientos de almacén, depreciaciones y amortizaciones, nómina, aportes y prestaciones sociales, movimientos de tesorería, de la Oficina Asesora Jurídica como reporte de litigios y/o demandas en contra o a favor de la entidad, de la Subdirección Académica como los informes de ejecución financiera de los contratos o convenios, etc.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,0	Se tienen identificados los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones que desde las distintas áreas se constituyen en proveedores de información del proceso contable. Ej.: Tesorería con los registros que se generan desde área, como: Consignaciones, órdenes de pago, recibos de pago, notas débito, bancarias, notas crédito bancarias, etc. Almacén: Entradas, salidas, bajas, traslados, traspasos, altas, etc.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,0	Si existe una política por la cual las transacciones, hechos y operaciones realizadas en cualquier dependencia de la entidad, son debidamente informados al área contable, la política se encuentra establecida en el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la entidad (Código: MN-GF-14-01 de fecha: 21/05/2015). Los procesos y procedimientos de las áreas contienen el deber de incorporar las operaciones a través del sistema de información de la entidad (SIAFI).
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,0	Si se cumple en general a través de los registros realizados por cada área a través del sistema de información (SIAFI), se reportan en línea a contabilidad los movimientos que soportan las transacciones y operaciones contables, los documentos fuente en consecutivos reposan y son de custodia de cada área de la entidad.

6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Si los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales efectuados por la entidad poseen una medición contable confiable, en razón a que las operaciones se encuentran respaldadas por documentos fuente debidamente cuantificados. Ej.: Facturas de compra, contratos, cuentas cobro, etc.
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5,0	Si los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales efectuados por la entidad se encuentran debidamente soportados por los documentos fuente, los cuales reposan en las áreas en las cuales estas se originan, igualmente son debidamente incorporados al sistema de información SIAFI.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,0	Se presenta coincidencia entre las descripciones especificadas dentro de los documentos fuente y los registros efectuados a través del aplicativo SIAFI. Ej.: Pago de nómina, pagos a contratistas de prestación de servicios, pagos a proveedores, etc.
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5,0	El grupo de servidores públicos de la entidad conoce la normatividad que rige la entidad y sector público en general, en razón que el personal es profesional e idóneo en el ejercicio de sus funciones.
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5,0	El grupo de servidores públicos de la entidad conoce la normatividad que rige la contabilidad pública, en razón a que se consulta continuamente la página de la Contaduría General de la Nación, y se asiste a las jornadas de capacitación convocadas por dicha entidad.
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	4,0	Si, en general los hechos, operaciones y transacciones que conforman la contabilidad de la entidad, se encuentran debidamente soportados por los documentos fuente de acuerdo con la naturaleza de las mismas.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5,0	Si los documentos que respaldan el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen los datos mínimos necesarios para realizar su adecuada identificación. En caso de inconsistencias se acude al área que produce el registro y solicita la corrección del documento a través de su reemplazo, o a fin de que identifique y registre correctamente la operación.
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	La entidad da cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, emanado de la Contaduría General de la Nación. En especial en todo lo relacionado con el sector económico en que opera la entidad. Aun así se atiende lo registrado en el hallazgo administrativo de la Contraloría No. 2.3.1.1. Por inadecuada clasificación de los registros correspondientes a gasto público social y realiza para la vigencia 2015 el ajuste correspondiente.

1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,4	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	4,0	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados desde las distintas áreas proveedoras de la información, han sido debidamente incorporados al proceso contable. Para su control se realizan conciliaciones mensuales de la información entre las distintas áreas que intervienen en el ciclo contable, así mismo se atiende lo registrado en el hallazgo administrativo de la Contraloría No. 2.3.1.2 por deficiencias en actividades de control de la etapa de reconocimiento de la información contable, que podrían llegar a afectar la consistencia y confiabilidad de la información relacionada con la gestión de inventarios y el registro de operaciones a nivel de terceros, con las acciones pertinentes suscritas.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	4,0	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad con de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas, toda vez que este proceso se encuentra en cabeza de los funcionarios del área contable, sin embargo se encuentra asociado el Hallazgo administrativo de la Contraloría No. 2.3.1.3, por deficiencias en actividades de la etapa de Revelación de la información contable, donde se establecen acciones de ajuste relacionadas con la suscripción de la conciliación de los saldos de las cuentas por pagar a Corte de Diciembre 31 de 2015 entre las áreas de contabilidad y tesorería y la conciliación física y teórica de las Propiedades, planta y equipo de la entidad de la vigencia 2015.
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	4,0	Para efectos del registro de las operaciones y transacciones de la entidad se aplica en todo lo correspondiente al Catálogo General de Cuentas, en caso de dudas o discrepancias se acude a un concepto técnico de la Contaduría General de la Nación. Se relaciona esta actividad con el Hallazgo administrativo de la Contraloría No. 2.3.1.1, por inadecuada clasificación de los registros correspondientes a gasto público social.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	La clasificación de las transacciones y/u operaciones que conforman los registros de la entidad, se da correcta interpretación al marco conceptual como al Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad, en caso de dudas o inquietudes se acude telefónicamente al profesional de apoyo de la Contaduría General de la Nación. Aun así se atiende lo registrado en el hallazgo administrativo de la Contraloría No. 2.3.1.1. Por inadecuada clasificación de los registros correspondientes a gasto público social y realiza para la vigencia 2015 el ajuste correspondiente.

18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,0	Si el Catálogo General de Cuentas aplicado para la adecuada clasificación de los hechos, operaciones y transacciones en la entidad corresponde a la última versión vigente emitida por la Contaduría General de la Nación versión: CGC+Versión+2007.15+a+31-12-2_15.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas ?	4,0	Si, la clasificación de las transacciones de las transacciones, hechos u operaciones efectuadas por la entidad obedece a una adecuada selección de las cuentas y subcuentas establecidas en el Catálogo General de la Contaduría. Aun así se atiende lo registrado en el hallazgo administrativo de la Contraloría No. 2.3.1.1. Por inadecuada clasificación de los registros correspondientes a gasto público social y realiza para la vigencia 2015 el ajuste.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,0	Las conciliaciones bancarias se realizan mes vencido, y se socializan sus resultados a través de una reunión con la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, en caso de partidas de elevada antigüedad. Para la vigencia no se presentó este hecho.
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5,0	Mínimo en forma trimestral se concilian saldos de operaciones recíprocas con entidades de derecho público con las cuales se mantienen operaciones. Con la Secretaría de Hacienda Distrital esta conciliación se realiza en forma mensual.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,6	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5,0	En forma mensual se tiene establecido un procedimiento de conciliación de la información contable, entre las distintas áreas que intervienen en el ciclo contable de la entidad. Esta conciliación se comparte con la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario con el fin de que se focalicen y socialicen las observaciones formuladas.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confrontan con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	3,0	Se llevó a cabo el levantamiento de inventarios físicos en la entidad en cabeza del Área de Almacén, se contó con el apoyo de un funcionario adicional para tal fin Operario 487-01. Se confrontan con las bases de datos existentes en el aplicativo SIAFI de la entidad, se encuentra pendiente la conciliación contable en los términos de las acciones propuestas para subsanar el Hallazgo administrativo, por deficiencias en actividades de control de la etapa de reconocimiento de la información contable relacionada con gestión de inventarios y el cierre de su ciclo con la conciliación contable.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5,0	La entidad revela en forma anual de forma metódica lo relacionado con las operaciones contenidas en los estados contables, a través de las notas de carácter general y específico, por lo menos de los rubros y saldos más relevantes de los mismos.

25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5,0	A través del proceso mensual de conciliación de la información entre las distintas áreas que intervienen en el ciclo contable, pueden encontrarse desviaciones de registros en terceros o cuentas contables, que posteriormente son ajustados de forma manual por parte del área de contabilidad.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5,0	Los registros que componen las operaciones y/o transacciones que componen los movimientos contables de la entidad, conservan un orden consecutivo y cronológico, el control consecutivo lo lleva automáticamente el sistema de información SIAFI.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5,0	Las áreas dentro de sus mecanismos de control de las operaciones conservan el control consecutivo y cronológico de los hechos, operaciones y transacciones generados por las mismas. Todo ello con el apoyo del sistema de información SIAFI.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,0	Para efectos contables se aplican los tratamientos diferenciales existentes para las entidades contables públicas, teniendo en cuenta que el Instituto es un establecimiento público descentralizado del Distrito Capital.
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	3,0	El sistema contable de la entidad opera a través del Sistema de Información Administrativa y Financiera - SIAFI, el cual opera en todos sus módulos a excepción de Talento Humano (Nómina), esta solicitud se encuentra abierta desde 2013.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	4,0	Mediante el sistema de información se lleva el control de los procesos de depreciación y amortización de forma automatizada, sin embargo lo relacionado con las provisiones estas se efectúan de forma manual (Ej. Valorizaciones, provisiones mensuales de prestaciones sociales del personal de planta), lo que implica un riesgo en los cálculos realizados. Sin embargo, durante la vigencia de 2015, las valorizaciones fueron únicamente de dos (2) Bienes y la provisión de prestaciones sociales de personal de planta (52) se concilió con el área de Talento Humano., a fin de mitigar los posibles riesgos.
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5,0	Todos los comprobantes contables realizados en la entidad poseen su origen a través del documento fuente o soporte. O en su defecto se remiten en forma textual al documento que se está ajustando o reclasificando contablemente.
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Todo registro u operación contable se origina a través de un documento contable debidamente identificado y clasificado de acuerdo con el área que la genera.
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Los libros auxiliares y principales de la entidad se encuentran debidamente conformados por los comprobantes contables, originados desde las distintas áreas que intervienen en el ciclo contable.

1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,7	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,9	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Se da estricto cumplimiento a lo normado en cuanto al diligenciamiento, tenencia o custodia de los libros auxiliares o principales contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública, y en el caso particular del Instituto su generación se efectúa a través de archivo electrónico.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5,0	Las cifras que componen los estados contables son fielmente trasladadas de los libros oficiales de la entidad.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	4,0	En forma permanente se están realizando ajustes al proceso de parametrización contable del aplicativo SIAFI de la entidad, este se encuentra en cabeza exclusiva de los funcionarios del área contable.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,0	Los diferentes estados, informes y reportes contables de la entidad, se emiten en forma oportuna a los distintos usuarios internos y externos, dando cumplimiento a los cronogramas establecidos legalmente.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	La emisión de las notas a los estados contables de la entidad, se ciñen estrictamente a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública emanado de la Contaduría General de la Nación.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5,0	El contenido de la información contenida en las notas a los estados contables de la entidad, revela en forma clara y suficiente la información necesaria para hacer explícita la información contable de la misma.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,0	Previa la emisión oficial de los estados contables de la entidad, se revisa el contenido de las notas a los estados contables, así como su coincidencia con las cifras contenidas en dichos estados.
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,5	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,0	La entidad se asegura de dar estricto cumplimiento al reporte oportuno de los estados, informes y reportes contables, atendiendo los calendarios dispuestos legalmente para tal fin por parte de la Contaduría General de la Nación.

42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	4,0	La entidad efectúa el reporte mensual de la información del balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental a través de la página web de la misma. Sin embargo se observa que esta publicados en la página del IDEP así: 1. Estados contables anuales a corte de 31 de diciembre de 2014, 2. Estado contables trimestrales con corte al segundo Trimestre de 2015 3. Estados contables mensuales con corte del mes de Junio de 2015. El Área de Contabilidad soporta las solicitudes enviadas al Área de Sistemas de la Oficina Asesora de Planeación, donde solicita la publicación de dicha información en forma oportuna, sin embargo no se efectuó; en consecuencia, se observa que el líder y/o el responsable del proceso no se realizó seguimiento al cumplimiento de su publicación.
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	4,0	Se efectúa un análisis financiero trimestral de las cifras contenidas en los estados contables de la entidad, el cual son reportados a través de la página web de la misma. La batería de indicadores fue aprobada por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Se encuentran publicados en la página del IDEP con corte al segundo trimestre de 2015.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5,0	El Instituto efectúa un análisis financiero trimestral de las cifras contenidas en los estados contables de la entidad, el cual son reportados a través de la página web de la misma.
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	4,0	La alta dirección de la entidad emplea la información general de los estados contables como base para la toma de decisiones gerenciales, aun así se recomienda mesas y escenarios más sistemáticos donde se efectúen análisis ampliados de esta información, más aún cuando se aproxima un cambio en el régimen normativo contable. Evidencia: Actas de Comités Técnicos de Sostenibilidad Contable, Comités de Inventarios y Comités Financieros.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,0	La información reportada a través de los estados contables por parte de la entidad, se reporta en forma homogénea a todas y cada una de las partes interesadas en los mismos.

1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,4	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,4	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	4,0	La entidad a través de la Oficina Asesora de Planeación realiza en forma periódica la evaluación al mapa de riesgos del sistema contable de la entidad, a través de la misma se realizan las observaciones o sugerencias pertinentes. Publicado en la página del IDEP : http://www.idep.edu.co/?q=content/maloca-aulasig#overlay-context=content/sistema-integrado-de-gesti%25C3%25B3n%3Fq%3Dcontent/sistema-integrado-de-gesti%25C3%25B3n
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	4,0	La entidad a través de la Oficina Asesora de Planeación realiza en forma periódica la evaluación al mapa de riesgos del sistema contable de la entidad, a través de la misma se realizan las observaciones o sugerencias pertinentes. Publicado en la página del IDEP : http://www.idep.edu.co/?q=content/maloca-aulasig#overlay-context=content/sistema-integrado-de-gesti%25C3%25B3n%3Fq%3Dcontent/sistema-integrado-de-gesti%25C3%25B3n
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	4,0	Mediante el análisis periódico de la información contable de la entidad, el cual se realiza entre otros a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, la conciliación de la información interna entre áreas, así como con terceros a través de la confirmación o conciliación de saldos de operaciones recíprocas, se evalúan los controles existentes y se ajustan en caso de encontrarse debilidades en el sistema de control interno contable. Evidencias: Mediante correos internos y externos, formato de conciliación mensual entre áreas, formato de conciliación da la cuenta única distrital - CUD, conciliaciones bancarias, actas de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	A través de los manuales de funciones y de procesos y de procedimientos se han establecido jerárquicamente los niveles de autoridad y responsabilidad de modo que se garantice la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable.
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,0	La entidad posee un manual de políticas y prácticas contables a través del cual se han plasmado las distintas políticas internas de índole contable, se encuentra haciendo parte del sistema de gestión documental de la entidad.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	4,0	La entidad conserva actualizados el manual políticas y prácticas contables, los procesos y procedimientos y recientemente el manual de funciones, los cuales sirven de guía efectiva dentro del proceso contable.

53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	4,0	Los manuales de procesos y procedimientos poseen la diagramación de los procesos, de forma que permiten gráficamente identificar los pasos lógicos y responsables de las actividades que componen dichos procesos.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	4,0	Se mantiene en funcionamiento el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, mediante el cual en forma trimestral se efectúa seguimiento a las actividades formuladas por responsable, que permiten mejorar la calidad de la información contable de la entidad, mas sin embargo, no se ha dado cumplimiento a la periodicidad del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública del IDEP, el cual debe reunirse "...como mínimo cada tres (3) meses, el décimo quinto día hábil de cada trimestre del año..."
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,0	La entidad posee debidamente individualizados los registros por concepto de bienes, derechos y obligaciones, a través del uso de terceros, centros de costo y cuentas contables de vinel auxiliar, con el fin de identificar clara y fácilmente cada una de las operaciones y transacciones que componen los estados contables.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	La entidad por su objeto social no requiere un manejo contable a través de una estructura de costos, en razón a su tamaño y a que presupuestalmente es factible conocer los recursos aplicados en un proceso de investigación e innovación educativa.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,0	La entidad cuenta con un área contable debidamente estructurada de acuerdo con su naturaleza jurídica.
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	El grupo de apoyo al área contable posee el perfil profesional y técnico con la suficiente idoneidad para responder por el proceso contable de la entidad
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	4,0	Los funcionarios de la entidad que se encuentran vinculados al ciclo contable, cuentan con las características de idoneidad y conocimiento de su área en particular. Sin embargo no se evidencia rubro presupuestal asignado para estas capacitaciones.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	En la entidad se preparan informes de empalme en los eventos en que se presentan cambios de representante legal, o contador.

61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	4,0	Le Entidad cuenta con un procedimiento de cierre anual de las operaciones, este es del conocimiento de los servidores que participan en el ciclo contable de la misma. Procedimiento "Seguimiento y Conciliación de la Información Financiera" Formato: PRO-GF-14-19, fecha de aprobación: 21/05/2015. Literal 9. Políticas de Operación: Las diferencias encontradas se deben sustentar con los respectivos soportes a fin de tener claridad sobre quién debe realizar el ajuste. El informe de conciliación entre las áreas financieras del IDEP se debe enviar en la última semana del mes siguiente al corte del informe a los involucrados y al Subdirector Administrativo y Financiero y se socializará cada tres meses en el comité de sostenibilidad a fin de tomar correctivos y levantar plan de mejoramiento
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	4,0	Los soportes de índole documental que soportan los registros contables de la entidad, se encuentran debidamente organizados, archivados y custodiados, de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, las tablas se encuentran en ajuste de acuerdo a lineamientos de archivo distrital.

FORTALEZAS:

1. El proceso de cierre es claro para el área contable y para las áreas que deben intervenir o proveer información, lo que ha permitido efectuar los cierres y reportes contables oportunamente.
2. Se solicitan los documentos idóneos para soportar los hechos financieros y económicos.
3. A pesar de no contar con un sistema integrado, el programa contable ha permitido generar la información de forma oportuna, se ha dado cumplimiento al Catálogo General de Cuentas y se pueden generar los libros contables de acuerdo a las normas existentes.
4. Se generan indicadores que permiten efectuar análisis y control a la gestión de la Entidad.
5. Los Manuales de Funciones y Procedimientos de la Subdirección Administrativa, Financiera y de control Disciplinario, se encuentran documentados siguiendo los parámetros del Sistema de Gestión de Calidad del IDEP.
6. La política de administración de riesgos que involucra a todos los procesos mediante la identificación de un mapa de riesgos para cada uno de ellos, donde se establece la probabilidad e impacto de cada riesgo y se adoptan una serie de puntos de control para evitar la materialización de los riesgos o minimizar su probabilidad e impacto en la gestión institucional.

7. El IDEP, cuenta con libros de contabilidad debidamente registrados de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.
8. El IDEP, presenta en la forma determinada y en el tiempo establecido los informes contables a los entes de control (la Contaduría General de la Nación, la Dirección Distrital de Contabilidad, la Contraloría de Bogotá. y otros), bajo los parámetros establecidos en la normatividad vigente.
9. Se realizó revisión y actualización de algunos procedimientos asociados al proceso de Gestión Financiera e inventarios.
10. En la vigencia 2015, se realizó la revisión y seguimiento de los controles establecidos para mitigar los riesgos asociados al proceso contable, esto desde el Mapa de Riesgos Institucional.
11. Se realizó el traspaso y dada de baja de elementos, tanto aquellos dependientes de la formalización de convenios (SED), como aquellos que tienen una disposición derivada del concepto técnico del área correspondiente del IDEP.

DEBILIDADES:

1. El sistema contable de la entidad opera a través del Sistema de Información Administrativa y Financiera - SIAFI, el cual opera en todos sus módulos a excepción de Talento Humano (Nómina), información que se administra desde un sistema de información independiente denominado HUMANO, el cual realiza una interfaz mensual para la transmisión, para lo cual se ha solicitado al proveedor del sistema integrado de información su integración desde 2013.
2. En relación con el Sistema de Información Administrativo y financiero integrado SIAFI, se evidencia que el soporte técnico no es oportuno por parte del proveedor del Sistema frente a las necesidades y requerimientos presentados por los usuarios finales del Sistema.
3. A pesar de haber realizado la toma física de los inventarios individuales de las propiedades planta y equipo de la entidad, se encuentra en desarrollo el Plan Anual de Inventarios, el cual se encuentra proyectado terminar dentro del primer trimestre de 2016, según el Plan Anual de Inventarios 2015, por lo que se encuentra pendiente la conciliación contable.
4. La entidad efectúa el reporte mensual de la información del balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental a través de la página web de la misma. Sin embargo se observa que están publicados en la página del IDEP así:
 1. Estados contables anuales a corte de 31 de diciembre de 2014,
 2. Estado contables trimestrales con corte al segundo Trimestre de 2015
 3. Estados contables mensuales con corte del mes de Junio de 2015.El Área de Contabilidad soporta las solicitudes enviadas al Área de Sistemas de la Oficina Asesora de Planeación, donde solicita la publicación de dicha información en forma oportuna, sin embargo no se efectuó, en consecuencia, se observa que el líder

y/o el responsable del proceso no realizó seguimiento al cumplimiento de su publicación.

5. El proceso de Gestión Financiera pasó de un nivel de cierre de acciones en el plan de mejoramiento del 64% al 71% que aunque es positivo continúa registrando acciones vencidas donde relacionadas con la integrabilidad entre los dos sistemas de acuerdo a los requerimientos técnicos de las áreas de nómina y contabilidad y acuerdos conjuntos con la Oficina Asesora de Planeación frente a la digitalización los documentos soportes de las operaciones financieras.
6. Aunque los funcionarios del área de Contabilidad reciben capacitaciones por parte de entes reguladores tales como Contaduría General de la Nación, Dirección Distrital de Contabilidad (Secretaría de Hacienda), no se han priorizado desde el proyecto de aprendizaje en equipo los requerimientos asociados con adopción de NIIF y otros, actividades complementarias para fortalecer y renovar los conocimientos del grupo de trabajo frente al cambio de variables del entorno.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS:

1. Se actualizaron procedimientos asociados al proceso de Gestión Financiera e inventarios. Igualmente se crearon nuevos procedimientos tales como: (Seguimiento y conciliación de la información financiera y Amortización y provisión).
2. Se elaboró e implementó el Manual de Políticas y Prácticas Contables adaptado para la entidad. Adicionalmente se incorporaron nuevos instructivos dentro de la estructura del Sistema Integrado de Gestión para el Proceso Financiero (Instructivo para el cumplimiento de obligaciones tributarias e Instructivo para el manejo de la caja menor).
3. Se realizó el traspaso y dada de baja de elementos, tanto aquellos dependientes de la formalización de convenios (SED), como aquellos que tienen una disposición derivada del concepto técnico del área correspondiente del IDEP
4. Se formularon riesgos del proceso financiero dentro del Mapa de Riesgos Anticorrupción, que son reportados trimestralmente para su respectivo seguimiento y posterior publicación en la página WEB del Instituto, lo que evidencia control frente a la operación contable de la entidad. (<http://www.idep.edu.co/?q=node/32>)
5. Se continua con el cálculo y reporte de indicadores financieros (razones de liquidez y razones de endeudamiento) que permiten analizar el comportamiento comparativo anual de las cifras que componen los estados contables de la entidad y conocer el estado financiero de la misma, ésta información es publicada en forma anual a través de la página WEB de la entidad. (<http://www.idep.edu.co/?q=node/37>).

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda agilizar la integración entre SIAFI y el sistema de información de nómina denominado HUMANO, para reducir los tiempos de las actividades de interfaz mensual y garantizar homogeneidad en los reportes y evitar reprocesos de la información. De igual forma se recomienda evaluar la adherencia o no de estos sistemas de información a la luz de la adopción de normas y estándares de reporte de información financiera, para el grupo de entidades del gobierno general en Colombia. De lo contrario entrar a evaluar otras soluciones informáticas en el mercado, que se adecuen a la nueva normatividad.
2. Culminar la toma física de los inventarios individuales de las propiedades planta y equipo de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Inventarios, llevando a cabo los ajustes a la información contable resultantes del mismo.
3. Proveer los recursos presupuestales y financieros suficientes con el fin de promover la capacitación a todos servidores responsables del ciclo contable de la entidad, en todo lo relacionado con la operatividad del sistema contable, así como en el adiestramiento en solución informática adoptada para tal fin, atendiendo las nuevas reglamentaciones en la materia dictadas para las entidades del gobierno general por parte de la Contaduría General de la Nación (Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público – NIIF-SP) de Información SIAFI, con el fin de garantizar la calidad de la información y un mayor grado de optimización de los recursos humanos, financieros y tecnológicos.
4. La Contaduría General de la Nación ha expedido la siguiente regulación para las entidades que conforman el sector público colombiano: a) la Resolución 628 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; b) las Resoluciones 743 de 2013 y sus modificaciones; 414 de 2014 y sus modificaciones; y 533 de 2015, mediante las cuales se incorporan al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal y para las entidades de gobierno; y c) las Resoluciones 117, 139 y 620 de 2015, por las cuales se incorporan al RCP los Catálogos Generales de Cuentas que utilizarán las entidades públicas.

De acuerdo a lo anterior, en especial la Resolución No. 533 de fecha 8 de octubre de 2015 "*Por la cual se incorpora, en el Régimen de la Contaduría Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones*" se recomienda diseñar un Plan de acción para su implementación en el Instituto, en el cual se detalle responsables, fecha de inicio y fecha final, e igualmente se relacionen las actividades y/o estrategias tales como: Conformación del equipo de trabajo y seguimiento, cronograma de actividades, evaluar el impacto tecnológico, operativo, financiero y humano entre otros, capacitación en el nuevo marco normativo, establecer diferencias de marcos normativos contables, adecuación de los sistemas de información, revisión y elaboración de políticas contables, prueba de determinación de nuevos saldos,

determinación de nuevos saldos bajo el marco normativo, Generación y análisis de los nuevos estados financieros.

5. Como consecuencia de la nueva normatividad, se recomienda iniciar el trabajo de diseño de la documentación relacionada con el Sistema Integrado de Gestión “SIG” del Proceso de Gestión Financiera (Procedimientos, Manuales, Instructivos, Formatos, entre otros), con el fin de socializarlos e implementarlos.
6. Realizar por parte del líder y/o el responsable del proceso un seguimiento al cumplimiento de la publicación de la información del balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental a través de la página web del IDEP.
7. El proceso de Gestión Financiera al corte de 31 de diciembre presenta un balance
8. Realizar el seguimiento y cierre de las siguientes acciones en el Plan de Mejoramiento de Contraloría Suscrito en 2015:
 - Con base en el hallazgo formulado por el ente de control la administración procederá a elevar una consulta de carácter técnico a la Contaduría General de la Nación, sobre el registro adecuado de las operaciones de Gasto Público Social giradas en vigencias distintas al periodo en que se ejecutan los recursos, de acuerdo al concepto emitido se procederá de conformidad.
 - Desarrollar el Plan Anual de Inventarios del IDEP conforme a lo establecido en la Resolución 001 de 2001 de Contador General del Distrito.
 - Realizar capacitación sobre el registro de operaciones a nivel de terceros y centros de costo para mantener la correspondencia entre el detalle por tercero y el reporte a nivel de subcuenta o auxiliar en los estados contables de la entidad.
 - Realizar la conciliación física y teórica de las Propiedades, planta y equipo de la entidad de la vigencia 2015.
 - Suscribir la conciliación de los saldos de las cuentas por pagar a Corte de Diciembre 31 de 2015 entre las áreas de contabilidad y tesorería.
9. Definir curso de actuación frente a las acciones vencidas del Plan de Mejoramiento por Procesos Gestión Financiera relacionadas con la integrabilidad entre los dos sistemas de acuerdo a los requerimientos técnicos de las áreas de nómina y contabilidad y acuerdos conjuntos con la Oficina Asesora de Planeación frente a la digitalización los documentos soportes de las operaciones financieras.

Atentamente,

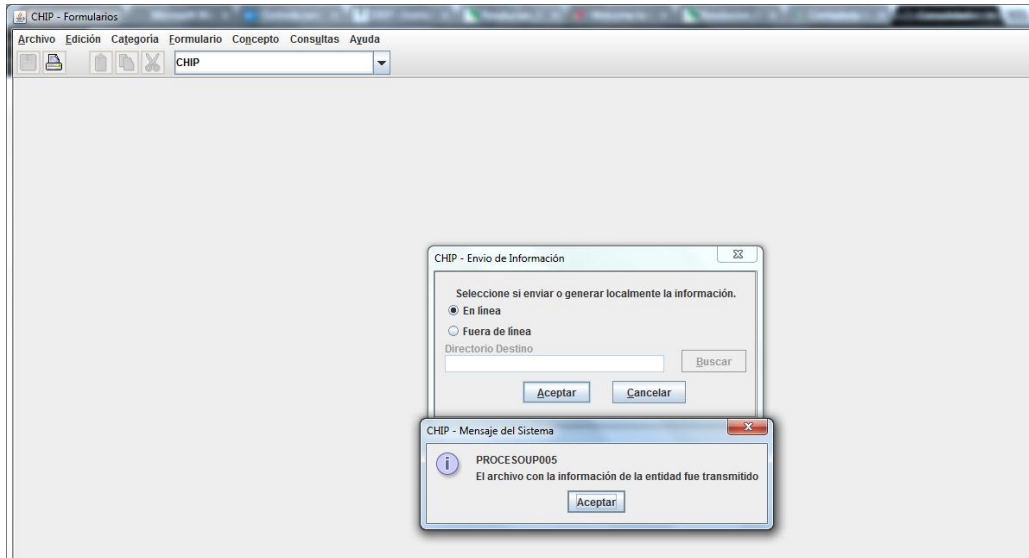
DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Diana Karina Ruiz P., Jefe OCI
Ana Omaira Tarazona R., Profesional OCI

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel. Pbx: 2630603
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Constancia de Envío de Informe 2015:



Constancia de Consulta de información Sistema Chip:



Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
 Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
 Código postal: 110931
 Tel. Pbx: 2630603
 www.idep.edu.co
 Info: Línea 195